



SRES. OCEANO

SRTA. MARIA VIRGINIA
991186392

PAITA

COTIZACION

FECHA: 18/03/2026

VALIDEZ: 15 DÍAS

NO: 0501-180326-RC

BENEFICIOS SHIELD IMPORT



GARANTÍA

La marca SHIELD le ofrece hasta 2 años de garantía



SOPORTE TÉCNICO

La marca SHIELD le ofrece hasta 2 años de garantía



FABRICACIÓN

Importación de Taiwán con el respaldo de la marca SHIELD



CLIENTES FELICES

Brindamos soluciones desde la primera llamada



ENVÍOS A TODO EL PERÚ

Lima y Callao, envíos a provincia pago destino

CONDICIONES COMERCIALES

Medios de pago	: Depósito a la cuenta corriente, contraentrega en efectivo.
Entrega de producto	: 24/48 horas, posterior de verificar el pago del producto.
Envíos	: LIMA METROPOLITANA - Entrega a domicilio gratis + 01 capacitación. PROVINCIAS - Traslado a la agencia gratis con pago a destino + 01 video capacitación.
Precios	: Los precios están fijados en dólares americanos o nuevos soles e incluyen el I.G.V.
Imágenes	: Referenciales y sujetos a variación sin previo aviso.
Garantía	: 1 AÑO, solo por defectos de fabricación.
Serv. técnico lima	: El traslado al laboratorio por Servicio Técnico será asumido por el cliente o por la empresa según el reporte técnico emitido por el área técnica de igual manera será con respecto a la garantía, mantenimiento preventivo o correctivo.
Serv. técnico provincia	: Los costos de traslado hasta la agencia de transporte (envío y recojo) por Servicio Técnico serán asumidos por el cliente o por la empresa según el reporte técnico emitido por el área técnica de igual manera será con respecto a la garantía, mantenimiento preventivo o correctivo.

Si hubiera algún defecto en el producto vendido nuestra responsabilidad únicamente se limita a su costo o reposición. El riesgo de la pérdida, daño o destrucción de el/los bien/es pasará al comprador a partir del momento que el/los mismo/s sea/n entregado al transportador para su envío al domicilio del comprador. SHIELD IMPORT S.A.C., dentro del periodo de garantía, será responsable por el buen estado y el funcionamiento del equipo y/o producto y/o repuestos y la conformidad de los mismos con las condiciones de idoneidad, calidad y seguridad legalmente exigible o las ofrecidas, sin contraprestación adicional al precio del equipo y/o producto y/o perjuicios derivados de los repuestos, no siendo en consecuencia responsable de los daños y perjuicios derivados de los desperfectos de estos, tales como pérdidas de producción, de insumos, de empaques, de ventas, reclamos de clientes del consumidor, costos de capital, entre otros. La Factura Negociable no requiere ser protestada por falta de pago. El plazo del protesto podrá ser prorrogado por el tenedor por el plazo que este establezca, sin que sea necesaria la intervención del obligado principal ni los solidarios. En caso de mora, este título generará las tasas de interés compensatorio y moratorio más altas que la ley permita a su tenedor. Se cobrará almacenaje si el costo del servicio no es aceptado y/o el equipo, producto o repuestos no son recogidos por EL CLIENTE, después de 30 días naturales de que los mismos se encuentren a su disposición. Costo por día de almacenaje USD 10 por metro cubico o fracción. Transcurridos los 60 días naturales desde que el equipo y/o producto y/o repuestos se encuentren a disposición de EL CLIENTE sin ser recogidos por éste, SHIELD IMPORT S.A.C. podrá cursarle una carta notarial requiriéndolo para que recoja equipo producto y/o repuestos, en un plazo de quince días naturales, bajo apercibimiento de que, en caso contrario, el contrato queda resuelto de pleno derecho, pudiendo SHIELD IMPORT SAC en tal caso disponer de los mismos en la forma que estime conveniente, quedando a disposición de EL CLIENTE el saldo de dinero que hubiere entregado o el saldo del precio venta del bien, al que previamente se descontarán los costos del almacenaje, servicio, etc. Toda reprogramación del servicio técnico debido a causa imputable a EL CLIENTE no comunicada con la debida antelación, se generará un nuevo costo de movilidad. SHIELD IMPORT S.A.C., conforme a lo establecido en el artículo 1823 del Código Civil, no será responsable por pérdida, extravío, sustracción, deterioro, destrucción de equipo y/o producto y/o repuestos que se encuentren en sus almacenes, debido a circunstancias o factores ajenos a su control, como son el caso fortuito y la fuerza mayor. Para la solución de todas las desavenencias o controversias que pudieran derivarse del cobro de la presente factura o boleta de venta y las condiciones aquí establecidas, las partes se someten a los jueces y tribunales de la ciudad Lima.

CUENTAS BANCARIAS

SHIELD IMPORT S.A.C.
CUENTA SOLES
CC: 193-9914712-0-04
CCI: 00219300991471200414



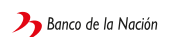
SHIELD IMPORT S.A.C.
CUENTA SOLES
CC: 0011-0175-0200920077
CCI: 011-175-000200920077



SHIELD IMPORT S.A.C.
CUENTA SOLES
CC: 200-3004670025
CCI: 003-200-003004670025-35



SHIELD IMPORT S.A.C.
CUENTA SOLES
CC: 00062137185





ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR U.	VALOR VENTA
01	CINTA TEFLON - 770	50.00	15.00	S/750.00 SOLES INCLUIDO IGV

